

Respuesta del CCR-ANOC sobre el documento no oficial de la Comisión relativo al Nuevo Enfoque de Gestión del Esfuerzo Pesquero según el Anexo II del Reglamento de TACs y Cuotas

Introducción

A continuación exponemos los comentarios iniciales del CCR-ANOC sobre el documento no oficial de la Comisión. Si bien la idea de cambiar hacia un sistema de control del esfuerzo basado en las asignaciones de kW-días a los Estados miembros, había sido comentada durante un cierto tiempo y debatida explícitamente en el documento no oficial de la Comisión sobre la Recuperación del Bacalao y en su Declaración de Política General sobre los TACs y Cuotas del mes de Julio, nos sorprendió la sugerencia de que en el año 2008 tendría lugar la transición hacia un régimen de Kilowatios-día formal. Por tanto, los comentarios que aquí realizamos son de carácter preliminar y provisional.

La transición hacia un sistema de Kilowatios-Día

En términos generales, se han recibido una amplia gama de opiniones diversas en el seno del CCR-ANOC respecto a la propuesta de la Comisión: desde la bienvenida por lo que puede aportar, bajo el principio de subsidiariedad, con un mayor grado de flexibilidad y simplicidad del régimen de esfuerzo, hasta la ansiedad de que dicho cambio cree importantes divisiones y, por ende, sea más difícil de ejecutar que los acuerdos actuales. Además, con ello solo se estaría enmascarando temporalmente los problemas reales del control del esfuerzo como instrumento de reducción de la mortalidad pesquera.

Por otra parte está la cuestión de aquellas flotas (como las de gallo, rape y merluza) que no tienen como entre sus especies objetivo el bacalao ni lo capturan incidentalmente, por lo que no deberían verse afectadas por una iniciativa de este tipo.

Finalmente, es necesario verificar cuál es la base y la referencia temporal utilizada para realizar los cálculos de los límites máximos de Kw*días. Se debe asegurar la participación activa de las partes interesadas en el desarrollo de estos objetivos.

Motivos de preocupación

- Frente a las conclusiones extraídas de la reunión del STECF sobre el control del esfuerzo pesquero, celebrada los días 24 al 28 de Septiembre de 2007, se han expresado inquietudes sobre la necesidad de una mejor disponibilidad y utilización de los datos de esfuerzo (VMS en sus siglas en inglés), en vista de los aspectos de equidad y transparencia que el nuevo sistema abordará inevitablemente.
- Para los operadores de pesca, el aspecto principal será el número de días en el mar que les serán permitidos y si esta asignación será suficiente de cara a la viabilidad económica de un buque a lo largo del año.

Es importante, por tanto, que la llegada del nuevo sistema no se asocie, en la medida de lo posible, con la reducción de los días en el mar para buques individuales. El nuevo sistema sólo debería aplicarse después de ser estudiado con cierto tiempo y detenimiento y para la flota que tiene registros históricos de capturas de bacalao.

- Es inaceptable el que no se concedan derogaciones / excepciones a los buques que tienen un impacto mínimo sobre las poblaciones sometidas a los planes de recuperación (por ejemplo, buques de arrastre para la pesca de cigala en la pesquería del Oeste de Escocia o los buques españoles que capturan gallo, merluza y rape) El programa de observadores puede ser la solución para unos buques pero no para otros. El coste asociado a los observadores para algunos de estos buques es prohibitivo y no estamos de acuerdo con el argumento de que las derogaciones o excepciones solamente se concederán en estos casos. Como alternativa, la Comisión podría recurrir a los informes de los distintos institutos científicos relevantes que reflejen la composición de capturas de estos segmentos de flota.
- Las excepciones otorgadas a los buques en tránsito dentro de la zona de recuperación del bacalao y a los buques destinados a actividades no pesqueras son importantes. El grado de dedicación en el pasado de numerosos buques a labores distintas a la pesca, por ejemplo en labores de vigilancia de vertidos de petróleo, puede ser considerable.
- Destinar el mismo código (T.1) para las redes de arrastre superiores a 100mm y para las redes de trasmallo no es útil y da lugar a confusiones significativas.
- Las agrupaciones de artes son aparentemente grandes, lo que puede facilitar la administración pero no tendrá ningún efecto beneficioso para los pescadores.
- No deberá desalentarse el uso de una luz de malla mayor tal y como recoge el actual régimen de esfuerzo. El uso de paneles de escape y de otras modificaciones de los artes que conlleven una mejor selectividad también debería ser incentivado.
- Es necesario evaluar el impacto de los buques de diez o menos metros porque la posibilidad de operar sin limitaciones de días en la mar puede resultar atractiva y conducir a un incremento del esfuerzo en determinados sectores.

Mar Céltico

El documento no oficial indica que la Comisión consideraría una ampliación posible del régimen de esfuerzo al Mar Céltico, en el contexto de la revisión del plan de recuperación del bacalao. Dado los diferentes estados del bacalao en términos de mortalidad pesquera y biomasa reproductora en el Mar Céltico, se considera que éste no es el enfoque correcto. Para evitar dudas, creemos que el régimen de control de esfuerzo – cualquiera que sea su forma – no debe ser aplicado en el Mar Céltico en el año 2008. Cualquier deseo por parte de la Comisión de extender al Mar Céltico el plan de recuperación del bacalao debe estar fundamentado sobre bases científicas sólidas. Los pescadores de este CCR entienden que actualmente no resulta necesario ampliar al Mar Céltico el plan de recuperación del bacalao.

Excepciones justificadas en base a los Planes de Evitación de captura del Bacalao

Acogemos con entusiasmo la inclusión de seguir tratando las excepciones en base a los planes de evitación bien diseñados y debidamente documentados. Nosotros consideramos que este enfoque basado en los resultados incentivará enormemente a los pescadores o grupos de pescadores afectados por este nuevo régimen de esfuerzo, para que analicen de qué forma pueden conducir mejor sus actividades pesqueras encaminadas a la recuperación de esta población. Aunque reconocemos y estamos de acuerdo con la necesidad de medidas de salvaguardia fuertes para asegurar que los planes sean significativos y se lleven a la práctica, existen una serie de problemas prácticos asociados a la elaboración de los planes sujetos a la presencia de observadores a bordo.

No obstante, en este sentido tiene lugar el razonamiento creativo sobre la forma de tratar los temas de confianza en los planes y su aplicabilidad en la práctica. Si bien no nos oponemos especialmente a las comprobaciones de las descargas como base de consideración de los planes, pensamos que ello se desvía del punto sustancial de que el nuevo enfoque estará basado en las capturas antes que en las descargas, si se quiere alcanzar el incentivo de reducción de los descartes.

Obviamente, en este aspecto son posibles los debates productivos en el seno de los CCRs y entre la Comisión, los Estados miembros y los CCRs. Nos reservamos el comentario sobre si los criterios dados para las excepciones son apropiados. El hecho de que aparezcan entre paréntesis sugiere que la Comisión también piensa que dichos criterios habrán de considerarse con un mayor grado de detenimiento. Por otra parte, este CCR considera que en el marco de la revisión del Reglamento de Medidas Técnicas que se encuentra en marcha los pescadores estarían dispuestos a aumentar el tamaño de las mallas en la medida en que los científicos lo aconsejen y a utilizar paneles de escape, protegiendo así un mayor número de peces jóvenes.

Nosotros plantearemos la posibilidad de que los planes de evitación de la captura de bacalao sean aplicados bajo del Anexo II actual para las flotas con registro de capturas históricas de esta especie y que, independientemente de que el nuevo sistema sea o no aprobado, deberían tener lugar, durante el año próximo, unas campañas destinadas a evaluar los planes de evitación y debatir la forma de ejecutarlos y llevarlos a la práctica de manera más amplia para las flotas afectadas. En términos de conservación de la población, cuanto mayor sea el número de planes de evitación aprobados por el sector pesquero, mayor será su efectividad y por tanto hay un incentivo considerable para que se hagan operativos en el menor intervalo de tiempo posible.

Ejecución

No podemos adelantar la reacción de los Estados miembros ante las ideas de la Comisión de ejecutar nuevos acuerdos en el año 2008 u otros posteriores. Tenemos conocimiento, no obstante, de que al menos un estado miembro quizás solicite operar con el nuevo sistema en el 2008, aunque sea parcialmente, para verificar su funcionamiento en la práctica.

Una de las conclusiones claras emanadas del Simposio del bacalao fue que al menos parte del motivo por el que las medidas de recuperación de bacalao no han satisfecho sus aspiraciones en el pasado, fue el hecho de haber sido elaboradas, acordadas y ejecutadas sin el tiempo adecuado para su consideración. Por esta razón, pensamos que no sería acertado apuntar la ejecución del nuevo sistema hacia el año 2008.

Creemos que lo más acertado sería utilizar el año 2008 para reflexionar sobre los puntos fuertes y débiles del nuevo sistema y al mismo tiempo experimentar los nuevos elementos como los planes de evitación de capturas de bacalao.

Observaciones y conclusiones finales

Esperamos que los comentarios anteriores sirvan de ayuda. Estos son de carácter preliminar y provisional y es probable que en las reuniones de los grupos de trabajo que tendrán lugar los días 30 y 31 de Octubre en Bruselas se deriven comentarios más pormenorizados sobre este asunto.